REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Santiago de Cali, cinco (5) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

El señor EFRAIN ALONSO LÓPEZ ROJAS, solicita el levantamiento de la medida de embargo que pesa sobre el vehículo de placas HYP034, con ocasión de la adjudicación que le hiciere la Dirección de Impuestas y Aduanas Nacionales – DIAN, mediante diligencia de remate celebrada el día 15 de octubre de 2019, teniendo en cuenta que el presente proceso pretende la realización de una garantía prendaria, ésta petición se pone en conocimiento del demandante y una vez en firme esta providencia regrese el expediente al despacho de manera inmediata.

NOTIFIQUESE.

ALIX CARMENZA DAZA SARMIENTO
Juez

E-46

La presente providencia se notifica por anotación en Estado No.017 fijado hoy 08-02-2021
En constancia de lo anterior,

PEDRO WILSON ALVAREZ B.
Secretario